

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 6 de septiembre de 2017 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bezirksgericht Linz — Austria) — Peter Schotthöfer & Florian Steiner GbR/Eugen Adelsmayr

(Asunto C-473/15) ⁽¹⁾

(Procedimiento prejudicial — Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Extradición de un nacional de un Estado miembro de la Unión Europea a un tercer Estado donde puede ser sometido a la pena de muerte — Ciudadanía de la Unión — Artículos 18 TFUE y 21 TFUE — Artículo 19, apartado 2, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Protección contra la extradición)

(2017/C 374/14)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Bezirksgericht Linz

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Peter Schotthöfer & Florian Steiner GbR

Demandada: Eugen Adelsmayr

Fallo

El artículo 19, apartado 2, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea debe interpretarse en el sentido de que la solicitud de extradición procedente de un tercer país, relativa a un ciudadano de la Unión que, ejerciendo su libertad de circulación, abandona su Estado miembro de origen con el fin de desplazarse al territorio de otro Estado miembro debe ser denegada por este último, cuando el ciudadano corra un grave riesgo de ser sometido a la pena de muerte en caso de extradición.

⁽¹⁾ DO C 406 de 7.12.2015.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 5 de julio de 2017 — CBA Spielapparate- und Restaurantbetriebs GmbH/Tribunal de Justicia de la Unión Europea

(Asunto C-87/17 P) ⁽¹⁾

(Recurso de casación — Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Recurso de indemnización — Supuesta falta de conformidad con el Derecho de la Unión de la normativa austriaca en materia de contribuciones respecto a los juegos de azar — Falta de planteamiento, por parte de los órganos jurisdiccionales nacionales, de una cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia — Incompetencia manifiesta del juez de la Unión)

(2017/C 374/15)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: CBA Spielapparate- und Restaurantbetriebs GmbH (representante: A. Schuster, Rechtsanwalt)

Otra parte en el procedimiento: Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Fallo

1) Desestimar el recurso de casación.